

GARCIA APARICIO AMPARO
Avda. de la Paz, 64 Logroño
Expediente: 273/94
Matrícula: LO-9691-H
Deuda: 30.859 pts.

SAN ARGIMIRO GARAYO CRUZ San
Gral. Urrutia, 7 Logroño
Expediente: 678/91
Matrícula: LO-9090-F
Deuda: 10.839 pts.

FDEZ. SATRUSTEGUI FCO. JAVIER
Belate, 25 Sangüesa (Navarra)
Expediente: 1.947/92
Matrícula: NA-2863-U
Deuda: 11.000 pts.

MUCASAN, S.L.
Murillo El Fruto (Navarra)
Expediente: 301/94
Matrícula: NA-9275-U
Deuda: 4.440 pts.

CABALLERO MORENO, JUAN
Ausías March, 5-5º Sagunto El P(V)
Expediente: 1.790/91
Matrícula: V-9695-BX
Deuda: 3.900 pts.

JIMENEZ CHILLON JUAN MANUEL
Menéndez Pelayo, 4 Camargo (S)
Expediente: 1.966/91
Matrícula: S-0051-V
Deuda: 3.700 pts.

Traslado mediante mandamiento a la Jefatura de Tráfico, se practiquen anotaciones de embargo a favor del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, apresamiento y precinto donde fueren hallados.

Se requiere a los deudores expedientados para que efectúen el pago si les interesa, en su defecto, depositen la documentación y llaves de contacto en esta Recaudación junto con el vehículo, supliéndose dicha documentación a su costa de no ser entregadas y siguiéndose la tramitación como determina el art. 44 de la Ley Hipotecaria y 125 del Reglamento General de Recaudación.

Contra esta resolución pueden interponer recurso, dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este edicto en el B.O.R. de notificación embargo y requerimiento, ante la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra.

El procedimiento aunque se interponga recurso no se suspende, excepto en los supuestos del art. 101 del R.G.R.

Calahorra, 19 de abril de 1994.— El Recaudador Ejecutivo.

Edicto de Notificación de apremio

III.C.1011

El Recaudador de este Ayuntamiento, Don Dionisio Ortega Anguiano, hace saber: En esta Recaudación-Ejecutiva de mi cargo, se sigue procedimiento administrativo de apremio, por los conceptos y cantidades que después se dirán por el importe de principal, habiéndose dictado en cada uno de los expedientes por el Sr. Tesorero del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, la siguiente providencia que literalmente dice:

PROVIDENCIA DE APREMIO: En uso de las facultades que me confieren los art. 106 del Reglamento General de Recaudación y 194 del Texto Refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del veinte por ciento, y dispongo, se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con sujeción a los preceptos de dicho Reglamento.

Lo que notifico mediante Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, a los expedientados en cumplimiento de lo establecido en el art. 103 del Reglamento General de Recaudación, requiriéndoles para que, en los plazos que se indican a continuación, satisfagan los débitos por principal, recargos y costas. Advertiéndoles, que en otro caso, se procederá sin más al embargo de sus bienes.

PLAZOS DE INGRESO: (Artículo 108 del R.G.R.).

Los notificados entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 de dicho mes, o inmediato hábil posterior.

Los notificados entre los días 16 y último de cada mes hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior. ambos plazos a contar desde el siguiente día a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

RECURSOS: Contra la providencia de apremio, y solamente por los motivos previstos en el art. 137 de la Ley General Tributaria, podrán interponer ante la Alcaldía recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente día al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja. No obstante podrán ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Advertencia: El procedimiento de apremio, aunque se interponga

recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 192 del Texto Refundido de Régimen Local y art. 101 del Reglamento General de Recaudación.

RELACION QUE SE CITA

LOSTINES ASIN JOSE
Avda Juan Carlos I, 25 ZARAGOZA
Expte Policia 93111559
SANCION TRAF/LOCAL 1993/94
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

ARINO ANTIGAS LUIS
Zaragoza la Vieja 28 ZARAGOZA
Expte Policia 93111710
SANCION TRAF/LOCAL 1994
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

IBINO GARCIA MARIA LUCIA
San Esteban s/n LARRAGA (Navarra)
Expte Policia 93111719
SANCION TRAF/LOCAL 1994
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

SAUGAR LOPEZ ENILIO
Manantial 5-2º P ARNEJO
Expte Policia 93101058
SANCION TRAF/LOCAL 1994
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

HERRERO ARPON JESUS MARIA
Avda Bayas Catolicas 3-4º ARNEJO
Expte Policia 93110564
Cif nº 576/94P
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts
SANCION TRAFICO LOCAL 1994

GARRIDO FERNANDEZ SANTIAGO
Andalucia 2-5º ARNEJO
Expte Policia 93120462
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994

FERNANDEZ GRANDES Nº CONCEPCION
Avda del Cidacos 12 ARNEJO
Expte Policia 93369564
PRINCIPAL DEUDA 6.000,-pts
SANCION TRAF/LOCAL 1994

CEBANAMOS ROMERO ANDRES
La Paz 6 ARNEJO
Expte Policia 93120859
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

PEREZ ALFARO JOSE
Berones, 10-1º ARNEJO
Expte Policia 93120387
SANCION TRAF/LOCAL 1994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

ALMACEN DE CALZADOS TRIAS S.A.
Ctra de Prejano Km 13 ARNEJO
Expte Policia 933608059
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 10.000,-pts

PEREZ FERNANDEZ ANGEL
Avda de Benidorm, 24 ARNEJO
Expte Policia 93100617
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

LAGUNA LEON JESUS CARMelo
Clwije 5 ARNEJO
Expte Policia 93110606
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

KINE VALLS JULIO CESAR
Avda Valvanera 8 LOGROÑO
Expte Policia 93100464
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

GAGO CALVO SANTIAGO
Valdeques 2 LOGROÑO
Expte Policia 93368790
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 4.000,-pts

FERNANDEZ ARCAIZ MANUEL RAMON
Huesos 82-2º LOGROÑO
Expte Policia 93100843
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

LEON RAMOS AMINDA INES
Avda Constitucion 36 LOGROÑO
Expte Policia 93369294
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 6.000,-pts

GARCIA OCHOA MARIA DOLORES
Arturo Soria 324 MADRID
Expte Policia 93121207
SANCION TRAF/LOCAL 1994
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

CAVALDA ROIG Nº NIEVES
S. Antoni M. Clarat 25 TARRAGONA
Expte Policia 93369639
SANCION TRAF/LOCAL 1993/94
PRINCIPAL DEUDA 6.000,-pts

TERES NIAZ MIGUEL ANGEL
Ramon y Cajal s/n PUNES (B)
Expte Policia 93121084
SANCION TRAFICO LOCAL 1994
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

RODRIGUEZ NAVARRO ANTONIO
Escuelas 7-1º ARNEJO
Expte Policia 93369026
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 4.000,-pts

HERRERO ARPON JESUS MARIA
Avda Bayas Catolicas, 3-4º ARNEJO
Expte Policia 93110564
Cif nº 575/94P
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994

GARRIDO FERNANDEZ SANTIAGO
Andalucia 2-5º ARNEJO
Expte Policia 93100653
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994

DOMINGUEZ OCHOA Nº VICTORIA
Antonio Machado 4 ARNEJO
Expte Policia 93100607
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts
SANCION TRAF/LOCAL 1.994

CEBANAMOS ROMERO ANDRES
La Paz, 6 ARNEJO
Expte Policia 93140407
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

DOMINGUEZ RUIZ FRANCISCO
Avda Benidorm, 5 ARNEJO
Expte Policia 93368884
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 8.000,-pts

ALMACEN DE CALZADOS TRIAS S.A.
Ctra de Prejano Km 13 ARNEJO
Expte Policia 93368209
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 4.000,-pts

PEREZ FERNANDEZ ANGEL
Avda de Benidorm, 24 ARNEJO
Expte Policia 93101414
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

RODRIGUEZ ALVAREZ RIBITO
Lardero 4 LOGROÑO
Expte Policia 93110471
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

CASTILLEJO HERRERO Nº ROSARIOA
Juan Carlos I, 14-3º ARNEJO
Expte Policia 93100679
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

PECINA CRESPO PEDRO
Perez Galdes, 65 LOGROÑO
Expte Policia 93111193
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

FERNANDEZ ARCAIZ MANUEL RAMON
Huesos 82-2º LOGROÑO
Expte Policia 93100545
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

PEREZ NICOLAS FCO JAVIER
Chile 18 LOGROÑO
Expte Policia 93100611
SANCION TRAF/LOCAL 1.994
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts